COGITIM
Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS COGITIM 2026
BASES DE LA CONVOCATORIA

El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) convoca el XI Concurso de Postales Navideñas 2026.

Es requisito imprescindible para participar la aceptación de las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES.

- Podrán participar en el concurso los/las **hijos/as y/o nietos/as** de **colegiados/as**, entre **3 y 10 años de edad**, excluidos los de los miembros de la Junta de Gobierno del COGITIM y familiares directos de los miembros del Jurado.
- Sólo se admitirá un dibujo por participante.

2.- CONDICIONES DEL DIBUJO.

- El tema para tratar será **"La Navidad"**, aportando cada autor su particular visión sobre ella.
- Los dibujos deberán ser originales, no admitiéndose copias, no sujetos a derechos de autor y no habiendo sido presentados con anterioridad a ningún otro concurso.
- Los dibujos deben ser realizados por el menor y podrá usar las técnicas de pintura que desee (cera, rotulador, lápiz, acuarela, etc.).
- El formato podrá ser A4 o A5 y siempre con orientación horizontal.
- El tamaño máximo del archivo serán 10 MB y deberá enviarse en formato PNG, JPG o JPEG.
- Los dibujos tienen que ir firmados con seudónimo y la edad del autor, haciendo constar los siguientes datos (en el reverso del dibujo): **el seudónimo, el nombre y los apellidos del niño, la edad y los datos para localizar al familiar colegiado** (dirección, correo electrónico y teléfono).

3.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Los dibujos deberán enviarse al correo **decanato@coitim.es**. Aquellos que presenten los dibujos de forma presencial deberán hacerlo en el departamento de Secretaría de Dirección del COGITIM.

Antes de las 21.00 horas del miércoles, día 9 de diciembre.

4.- PREMIOS.

Se establecen dos categorías de premios diferenciadas por edades. En la primera podrán participar niños de 3 a 6 años, y en la segunda niños de 7 a 10 años.

Todos los premios se entregarán en cheques regalo de El Corte Inglés.

- **CATEGORÍA INFANTIL DE 3 A 6 AÑOS**
  Primer Premio: 120 € en cheque regalo de El Corte Inglés.
  Segundo Premio: 100 € en cheque regalo de El Corte Inglés.
  Tercer Premio: 80 € en cheque regalo de El Corte Inglés.

- **CATEGORÍA JÚNIOR DE 7 A 10 AÑOS**
  Primer Premio: 120 € en cheque regalo de El Corte Inglés.
  Segundo Premio: 100 € en cheque regalo de El Corte Inglés.
  Tercer Premio: 80 € en cheque regalo de El Corte Inglés.

5.- PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES.

- Una vez finalizado el plazo de entrega, todos los dibujos que cumplan las normas de participación se someterán a la calificación del jurado.
- El jurado estará compuesto por miembros de la Setapy (Comisión de Colegiados Sénior del COGITIM).
- La decisión del jurado se hará pública **el día 16 de diciembre** y se notificará en la página web del COGITIM **www.cogitim.es**.

  Inmediatamente el Colegio se pondrá en contacto con los colegiados representantes legales de los menores autores de las postales navideñas y les comunicará el resultado del concurso. En este momento manifestarán su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se les informará del procedimiento para formalizar su entrega.

6.- USO DE DATOS PERSONALES.

- Los dibujos ganadores pasarán a ser propiedad del Colegio y figurarán en las portadas de las felicitaciones electrónicas de Navidad del 2026.
- El Colegio podrá utilizar los diferentes soportes gráficos y telemáticos para la difusión de las obras premiadas, que quedan en propiedad del Colegio, sin derecho de remuneración o beneficio alguno.

7.- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO.

- La participación en este concurso supone la **aceptación de las bases y el fallo inapelable del jurado.**

  POLÍTICA DE PRIVACIDAD: CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS DEL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE MADRID (COGITIM).